

Guayaquil, 2 de Abril del 2013

Señores:

METBIR S.A

Ciudad.

Informe de COMISARIO de la compañía METBIR, a la junta general ordinaria de socios por el ejercicio Fiscal 2012.

A los señores Socios de la compañía METBIR S.A, en mi calidad de Comisario principal y de conformidad con lo expuesto en los Estatutos Sociales y la Ley d Compañías les presento para su consideración este informe de la revisión Contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012.

De conformidad con el artículo 279 de la ley de Compañías y su reglamento se ha procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, por lo cual debo manifestar que los datos reflejan razonablemente la real situación económica y financiera de la empresa, los cuales a su vez concuerdan con los registros contables que han sido llevados cumpliendo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Manifiesto además, que para el cumplimiento de mis funciones conté siempre con la colaboración de los Administradores y Funcionarios de la compañía.

Atentamente,



CPA Dorys Maritza Jacho Alvarado

C.C. 0924494529